Asunción, 06 de octubre de 2020.

NOTA DOC/AGPE N° 30/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y demás disposiciones legales, comunica el **Contrato Nº 04/2020** suscripto entre la **Auditoría General del Poder Ejecutivo y la firma RG SERVICE de Ricardo González,** en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 02/2020, "*Mantenimiento y Reparación de Vehículos"* ID Nº 378.586.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la siguiente Empresa **RG SERVICE de Ricardo González**, con RUC N° 2390524-7, por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA incluido, y monto mínimo que asciende a Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) IVA incluido.

El Contrato fue suscripto antes del plazo establecido para la interposición de protesta, debido a que surgieron necesidades urgentes para la prestación de los servicios adjudicados.

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa González - Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo